

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE FRAILES (JAÉN)

**2020/2048** Aprobación definitiva modificación plantilla presupuestaria 2020.

**Edicto**

Doña Encarnación Bienvenida Castro Cano, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Frailes (Jaén).

**Hace saber:**

Que en sesión plenaria ordinaria de fecha 19/05/2020, con el quórum de la mayoría absoluta del número legal de sus miembros, se aprobó inicialmente la modificación de la plantilla presupuestaria en los términos y con el contenido que resultan del expediente administrativo núm. 15/2020. En cumplimiento de lo dispuesto en la normativa legal vigente, el expediente administrativo incoado, se sometió a información al público mediante anuncio inserto en el tablón de edictos del Ayuntamiento, en portal de transparencia, en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia núm. 98 de 25/05/2020 y en Diario Ideal de fecha 08/06/2020, sin que durante el plazo establecido que comenzó el día 26/05/2020 y finalizó el día 15/06/2020 se hayan formulado alegaciones, reclamaciones ni sugerencias. Deviene en consecuencia definitivo el acuerdo inicialmente adoptado.

PUESTO DE TRABAJO	NUMERO DE PLAZAS	GRUPO	NIVEL COMPLEMENTO DESTINO
<b>A) FUNCIONARIOS</b>			
<b>1.- Con Habilitación Nac.</b>			
Secretario-Interventor	1	A1	26
<b>2.- Escala admón. general</b>			
Subescala administrativa (1 vacante)		C1	16
Subescala Auxiliar	2 (1 vacante)	C2	16
<b>3.- Escala admón. especial</b>			
Policía Local (1 vacante)	3	C1	16
Auxiliar Policía Local	1	E	11
<b>B) PERSONAL LABORAL FIJO</b>			
Fontanero	1 (Vacante)	C2	16
Maestro de obras	1 (Vacante)	C2	16
Peón Servicios múltiples	1	E	11
Electricista	1	E	11
Limpiadora Tiempo parcial	1	E	11
Auxiliar Clínica Centro de Salud	1	C2	16
<b>C) PERSONAL LABORAL DURACIÓN DETERMINADA.</b>			

PUESTO DE TRABAJO	NUMERO DE PLAZAS	GRUPO	NIVEL COMPLEMENTO DESTINO
- Educadora/ responsable Guardería	1(Vacante)	C2	16
- Educadora Guardería	1	C2	14
- Cocinera Guardería	1	E	11
- Limpiadora Colegio	1	E	11

Lo que se hace público para general conocimiento.

Friles, a 16 de junio de 2020.- La Alcaldesa-Presidenta, ENCARNACIÓN BIENVENIDA CASTRO CANO.